

SEXTA SESIÓN CONSEJO DISTRITAL DE ARCHIVOS DE BOGOTÁ, D.C.

ACTA No. 7

FECHA: 10 de Diciembre de 2020

HORA: 2:30 p.m.

LUGAR: Plataforma Microsoft Teams

ASISTENTES:

GLORIA PATRICIA RINCÓN MAZO
Subsecretaria Técnica
Delegada de la Secretaria General Alcaldía
Mayor de Bogotá D.C
Presidenta

JULIO ALBERTO PARRA ACOSTA
Director Distrital de Archivo de Bogotá (E)
Secretario Técnico del
Consejo Distrital de Archivos de Bogotá (E)

DIANA MENDIETA DURÁN
Viceveedora Distrital
Veeduría Distrital

FELIPE GUZMÁN RAMÍREZ
Alto Consejero Distrital de Tecnologías de la
Información y Comunicaciones

YANETH ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Universidad de La Salle
Representante de las Instituciones de
Educación Superior del Distrito Capital

JULIE ANDREA ZAPATA BARRETO
Representante archivos privados
Cámara de Comercio de Bogotá

YANETH MORA CALDERÓN
Colegio Colombiano de Archivistas

INVITADOS:

LUIS ARGEMIRO MALAMBO MARTÍNEZ
Subdirector Técnico
Dirección Distrital de Archivo de Bogotá

MÓNICA YANETH CORTÉS
Profesional universitario
Subdirección del Sistema Distrital de
Archivos
Dirección Distrital de Archivos de Bogotá

LUISA MARÍA SANTANA CAPERA
Contratista
Subsecretaría Técnica
Secretaria General Alcaldía Mayor de Bogotá,
D.C.

AUSENTES:

PATRICK MORALES THOMAS
Director
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

JORGE FERNÁNDEZ DUQUE
Academia de Historia de Bogotá

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe del acta No. 6 de 2020.
4. Seguimiento a compromisos
5. Evaluación y convalidación de tablas de retención y de valoración documental.
6. Avance visitas de seguimiento al cumplimiento de la normativa archivística.
7. Proposiciones y varios.

DESARROLLO:

Patricia Rincón – Presidenta del Consejo informa que Julio Parra Acosta se encuentra encargado de la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá y por tanto, de la secretaría técnica del Consejo Distrital de Archivos de Bogotá para esta sesión.

1. Verificación del quorum

Procede Julio Parra - Secretario Técnico (E) con la verificación del quórum, el cual evidencia la participación de los siguientes consejeros:

- Gloria Patricia Rincón Mazo: Subsecretaria Técnica – delegada de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
- Julio Parra Acosta: Director Distrital de Archivo de Bogotá (E), quien actúa como Secretario Técnico (E).
- Diana Mendieta Durán; Vicevedora Distrital - Veeduría Distrital.

- Felipe Guzmán Ramírez: Alto Consejero Distrital de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones- TIC de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.
- Yaneth Álvarez Álvarez: Representante suplente de las Instituciones de Educación Superior del Distrito Capital – Universidad de La Salle.
- Julie Andrea Zapata Barreto: Representante de los archivos privados de Bogotá – Cámara de Comercio de Bogotá.
- Yaneth Mora Calderón: Representante del Colegio Colombiano de Archivistas.

De acuerdo con lo anterior, se da por verificado el quorum con la asistencia de siete (7) de los nueve (9) consejeros.

2. Lectura y aprobación del orden del día

El Secretario Técnico (E) da lectura al orden del día que consta de siete (7) puntos y Patricia Rincón Mazo – Presidenta pone a consideración de los consejeros dicho orden del día, el cual es aprobado por siete (7) votos, es decir, por unanimidad.

3. Informe del acta No. 6 de 2020

El acta No. 6 que corresponde a la quinta sesión del Consejo Distrital de Archivos de Bogotá, D.C. fue remitida a los consejeros el 28 de octubre de 2020 y dentro de los cinco (5) días siguientes, se recibieron los siguientes comentarios:

- El 28/10/2020 Diana Mendieta manifestó que no tenía comentarios al acta.
- El 03/11/2020 Patrick Morales manifestó que estaba de acuerdo con el acta.
- El 04/11/2020 Oscar Niño presidente (E) remitió ajustes de forma al acta, los cuales fueron incluidos.

El 11 de noviembre de 2020 el acta fue publicada en la página web de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.

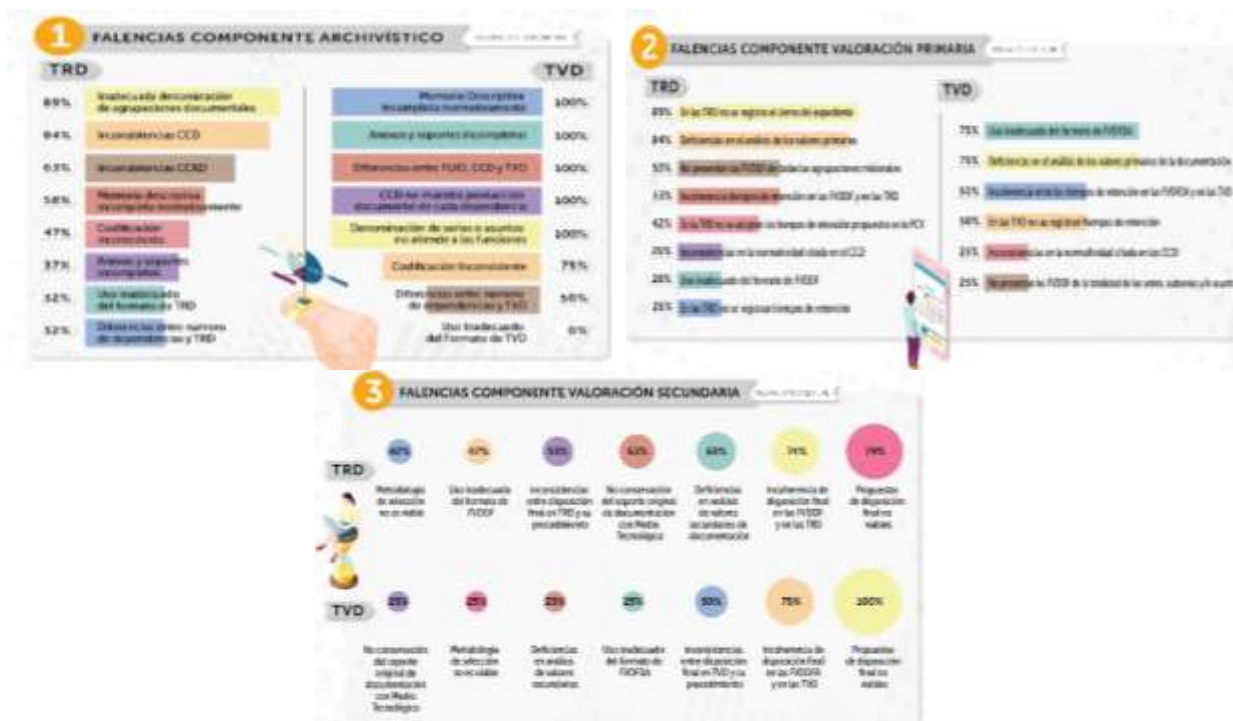
4. Seguimiento compromisos

Julio Parra - Secretario Técnico manifiesta que de acuerdo con las sesiones anteriores, hay dos (2) compromisos a los cuales se ha dado seguimiento de la siguiente manera:

Tabla No. 1. Seguimiento compromisos

| No. | ACCIONES ACORDADAS | FECHA | AVANCE |
|-----|---|-------------------|---|
| 1 | Gestionar reunión con la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. para presentarle la estrategia “5i Tour Bogotá. Gestión Documental y Archivos”. | Noviembre de 2020 | Se presentó la estrategia a la Secretaria General, quien solicitó revisar el nombre de la campaña. Se obtuvo el apoyo de la alta dirección. |
| 2 | Publicar en la página web de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. – sitio del Consejo Distrital de Archivos de Bogotá, D.C. los gráficos sobre falencias en la presentación de TRD y TVD. | Noviembre de 2020 | Se cuenta con una propuesta gráfica para publicar en la página web. |

Se presenta la propuesta gráfica de las falencias en cada uno de los componente de las tablas de retención y de valoración documental: archivístico, valoración primaria y valoración secundaria:



Al respecto, Yaneth Álvarez – representante suplente de las Instituciones de Educación Superior señala que en el componente archivístico aparece como una falencia de las TVD el “Uso inadecuado del formato de TVD” con un cero (0) %, caso en el cual no se trataría una falencia.

El secretario técnico (E) acoge la observación para realizar el respectivo ajuste.

5. Evaluación y convalidación de tablas de retención y de valoración documental

El Secretario Técnico (E) informa que durante el periodo comprendido entre el 9 de octubre y el 9 de diciembre de 2020, se evaluaron cinco (5) tablas de retención documental. Con la convocatoria a esta sesión, a los consejeros les fueron remitidas las fichas resumen de los conceptos técnicos de revisión y evaluación de cada una de dichas tablas.

En la siguiente tabla se muestra cada uno de los instrumentos técnicos de archivos evaluados, la fecha en que se recibió la solicitud de evaluación, la fecha de respuesta y el resultado de la evaluación por cada uno de los componentes (archivístico, jurídico e histórico). Los números que aparecen en cada una de las columnas de los componentes se refieren al número de inconsistencias evidenciadas en el proceso de evaluación.

Tabla No. 2. Tablas de Retención Documental

| No. | TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL | Fecha solicitud | Fecha de respuesta | Resultado de la Evaluación (# Objeciones) | | | |
|-----|---|-----------------|--------------------|---|---------------------|----------------------|-----------|
| | | | | Componente archivístico | Componente jurídico | Componente histórico | RESULTADO |
| 1 | CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR. Actualización 2 | 22/07/2020 | 19/08/2020 | 0 | 0 | 0 | Cumple |
| 2 | ENEL CODENSA S.A. ESP | 07/10/2020 | 31/10/2020 | 0 | 0 | 0 | Cumple |
| 3 | ENEL EMGESA S.A. ESP | 07/10/2020 | 31/10/2020 | 0 | 0 | 0 | Cumple |
| 4 | SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C. Actualización 2 | 19/10/2020 | 24/11/2020 | 0 | 0 | 0 | Cumple |
| 5 | FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES - FONCEP. Actualización 1 | 06/11/2020 | 24/11/2020 | 0 | 0 | 0 | Cumple |

Como se observa, las cinco (5) tablas de retención que se presentan, luego del proceso de evaluación se identificó que cumplen con los requisitos técnicos exigidos por el Archivo General de la Nación y la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá.

En este sentido, la Presidenta pone a consideración de los consejeros la votación de las tablas de retención documental presentadas en la sesión, resultado de lo cual, los consejeros por unanimidad votaron por la convalidación de los siguientes instrumentos técnicos de archivo:

Tabla No. 3. Tablas convalidadas

| No. | TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL - TRD |
|-----|---|
| 1 | Caja de la Vivienda Popular. Actualización 2 |
| 2 | Enel CODENSA S.A. ESP |
| 3 | Enel EMGESA S.A. ESP |
| 4 | Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. Actualización 2 |
| 5 | Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones - FONCEP. Actualización 1 |

6. Avance visitas de seguimiento al cumplimiento de la normativa archivística.

A continuación, Julio Parra – Secretario Técnico (E) informa que en el mes de octubre se realizaron las 14 visitas de seguimiento restantes, que junto con las 46 reportadas en la sesión del Consejo pasado, completan las 60 visitas programadas para un cumplimiento del 100%.

Sin embargo, informa que solo fueron ejecutadas 59 visitas, ya que la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá – ETB no recibió la visita, pues de nuevo manifestaron que no son sujetos obligados al cumplimiento de la normativa archivística.

Al respecto, Patricia Rincón solicita el apoyo a Felipe Guzmán – Alto Consejero TIC frente a la situación que se presenta con la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá – ETB, pues los conceptos jurídicos con los que se cuenta concluyen que si están obligados al cumplimiento de la normativa archivística.

En este sentido, se acuerda remitir al Alto Consejero TIC los antecedentes sobre la situación con la ETB, y él se comunicará con el presidente de la empresa para que indique con quien de su equipo manejar este tema.

7. Proposiciones y varios

El Secretario Técnico (E) informa que el pasado 3 de diciembre de 2020, el Archivo General de la Nación realizó el “Encuentro Final de Consejos Territoriales de Archivos – CTA, 2020” al cual fue invitado el Consejo Distrital de Archivos de Bogotá, D.C. para presentar sus experiencias y logros más destacados en la presente vigencia.

En el evento, Álvaro Arias – Secretario Técnico y Patricia Rincón – Presidenta, expusieron un positivo balance de las acciones adelantadas por el Consejo Distrital de Archivos de Bogotá, D.C. consolidándose como uno de los consejos con mayor reconocimiento en el país, por su labor de fortalecimiento de la función archivística a nivel territorial.

| 9. ACCIONES CLAVES ACORDADAS | RESPONSABLE | FECHA |
|--|--------------------|---------------|
| Remitir al Alto Consejero TIC los antecedentes y proyecto de comunicación para el Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá – ETB ESP. | Secretario Técnico | Enero de 2021 |

| | ACTIVIDADES PROGRAMADAS | ACTIVIDADES EJECUTADAS |
|-------------------------|---|---|
| 10. PLAN DE SEGUIMIENTO | Gestionar reunión con la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. para presentarle la estrategia “5i Tour Bogotá. Gestión Documental y Archivos”. | Se presentó la estrategia a la Secretaria General, quien solicitó revisar el nombre de la campaña. Se obtuvo el apoyo de la alta dirección. |
| | Publicar en la página web de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. – sitio del Consejo Distrital de Archivos de Bogotá, D.C. los gráficos sobre falencias en la presentación de TRD y TVD. | Se cuenta con una propuesta gráfica para publicar en la página web. |

Anexos:

Anexo 1: Fichas resumen de los conceptos técnicos de instrumentos técnicos de archivo, que corresponden a las siguientes tablas de retención y de valoración documental:

- Concepto técnico. TRD CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR. Actualización 2. Radicados No. 2-2020-24261 y 2-2020-37483 SIGA
- Concepto técnico. TRD Enel CODENSA S.A. ESP. Radicado No. 2-2020-33181 SIGA.
- Concepto técnico. TRD Enel EMGESA S.A. ESP. Radicado No. 2-2020-33180 SIGA.
- Concepto técnico. TRD SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C. Actualización 2. Radicado No. 3-2020-28444 SIGA.
- Concepto técnico. TRD SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Actualización 1. Radicado No 2-2020-28668 SIGA.

- Concepto técnico. TRD FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES - FONCEP. Actualización 1. Radicado No. 2-2020-35522 SIGA.


Anexo 2: Presentación en power point.


Anexo 3: Resolución No. 835 de 4 de diciembre de 2020. Por la cual se hace un encargo.

Patricia Rincón agradece a los consejeros el proceso realizado durante este año para fortalecer la gestión documental, reconoce de manera especial a la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá el trabajo que realizó en este tiempo de aislamiento, expidiendo de manera oportuna los lineamientos requeridos para el manejo documental en el ámbito electrónico.

A las 3:05 p.m. del 10 de diciembre de 2020 se da por cerrada la sexta del Consejo Distrital de Archivos de Bogotá, D.C.

En constancia firman,


GLORIA PATRICIA RINCÓN MAZO
Subsecretaria Técnica
Delegada del Secretario General
Alcaldía Mayor de Bogotá D.C
Presidenta


JULIO ALBERTO PARRA ACOSTA
Director Distrital de Archivo de Bogotá (E)
Secretario Técnico del Consejo Distrital
de Archivos de Bogotá, D.C. (E)

Proyectó: Mónica Cortés – Profesional Universitario Subdirección del Sistema Distrital de Archivos
Revisó: Julio Parra Acosta – Subdirector del Sistema Distrital de Archivos